



**ALMACENES Y SILOS, S.A.**

**Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

(Con el Dictamen de los auditores independientes)

## Índice del contenido

Dictamen de los auditores independientes

Balance General Condensado

Estado de Resultados

Estados de Movimiento del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

## Dictamen de los auditores independientes

**A Señores Accionistas y Consejo de Administración de  
Almacenes y Silos, Sociedad Anónima**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Almacenes y Silos, S.A. – ALMASILOS, S.A.- (en adelante la "Compañía"), que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, de movimiento del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las políticas y prácticas contables establecidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

### Fundamentos de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe adicionalmente en la sección Responsabilidades del auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía auditada de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los Estados Financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos -MIC-, emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 5. Así también, se hace notar que derivado de la aprobación de las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras Entidades por la Superintendencia de Bancos, la compañía se encuentra en un proceso de adopción a dichas normas y que también presentan diferencias con el MIC.

### Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

**A Señores Accionistas y Consejo de Administración de  
Almacenes y Silos, Sociedad Anónima**

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Así también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si acaso concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables de la administración de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Licda. Nelly Patricia Navarro  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA – 4121

Licda. Nelly Patricia Navarro  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. CPA-4121

Guatemala, 20 de febrero de 2025

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Balance General Condensado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2024 Q	2023 Q
<b>Activo</b>			
Activo corriente:			
Disponibilidades	6	8,278,099	7,530,039
Cuentas por cobrar	7	456,076	3,474,445
Total activo corriente:		<u>8,734,175</u>	<u>11,004,484</u>
Activo no corriente:			
Inmuebles y muebles – neto	8	26,581,599	26,492,567
Cargos diferidos	9	39,020	39,829
Total activo no corriente		<u>26,620,619</u>	<u>26,532,396</u>
Suma del activo		<u>35,354,794</u>	<u>37,536,880</u>
<b>Pasivo, otras cuentas acreedoras y capital</b>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	10	-	26,019
Cuentas por pagar	11	1,542,274	3,491,573
Provisiones		<u>115,890</u>	<u>145,227</u>
Total, pasivo corriente		<u>1,658,164</u>	<u>3,662,819</u>
Otras cuentas acreedoras	12	<u>264,772</u>	<u>486,017</u>
Suma de pasivo y otras cuentas acreedoras		<u>1,922,936</u>	<u>4,148,836</u>
<b>Capital contable</b>	13		
Capital pagado		15,320,000	15,320,000
Reservas de capital		5,505,644	4,857,544
Resultados de ejercicios anteriores		-	1,175,819
Resultado del ejercicio		<u>12,606,214</u>	<u>12,034,681</u>
Suma del capital contable		<u>33,431,858</u>	<u>33,388,044</u>
Suma de pasivo, otras cuentas acreedoras y capital		<u>35,354,794</u>	<u>37,536,880</u>
Contingencias compromisos y otras responsabilidades	16	427,023,316	397,563,890
Cuentas de orden	17	2,035,694,730	1,607,569,752

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2024 Q	2023 Q
<b>Productos</b>			
Productos financieros		9,808	8,973
Productos por servicios	14	24,124,570	23,643,472
		<u>24,134,378</u>	<u>23,652,445</u>
<b>Gastos</b>			
Gastos financieros		(139,618)	(189,968)
Gastos de administración	15	(9,638,827)	(9,774,547)
		<u>(9,778,445)</u>	<u>(9,964,515)</u>
Resultado en operación		14,355,933	13,687,930
<b>Productos y gastos extraordinarios</b>			
Gastos extraordinarios		(16,902)	-
<b>Productos y gastos de ejercicios anteriores</b>			
Productos y gastos de ejercicios anteriores		(66,784)	(55,348)
Resultado antes del impuesto		14,272,247	13,632,582
Impuesto sobre la renta	18	(1,666,033)	(1,597,901)
Resultado del ejercicio		<u>12,606,214</u>	<u>12,034,681</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estados de movimiento del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	Capital Pagado	Reservas de capital	Del período	Resultados	Total	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2022	15,320,000	4,195,406	13,242,757	85,200	13,327,957	32,843,363
Traslado a reserva legal	-	662,138	-	(662,138)	(662,138)	-
Dividendos decretados (nota 13)	-	-	-	(11,490,000)	(11,490,000)	(11,490,000)
Traslados periodo anterior	-	-	(13,242,757)	13,242,757	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	12,034,681	-	12,034,681	12,034,681
Saldo al 31 de diciembre de 2023	15,320,000	4,857,544	12,034,681	1,175,819	13,210,500	33,388,044
Traslado a reserva legal	-	648,100	-	(648,100)	(648,100)	-
Dividendos decretados (nota 13)	-	-	-	(12,562,400)	(12,562,400)	(12,562,400)
Traslados periodo anterior	-	-	(12,034,681)	12,034,681	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	12,606,214	-	12,606,214	12,606,214
Saldos al 31 de diciembre de 2024	15,320,000	5,505,644	12,606,214	-	12,606,214	33,431,858

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

	Notas	2024 Q	2023 Q
<b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>			
Cobros por intereses		9,808	9,017
Cobros por almacenaje		10,043,430	7,961,524
Manejo de mercadería		13,906,215	16,086,674
Gastos por intereses		(135,024)	(188,436)
Comisiones pagadas		(1,339)	(1,533)
Pago a empleados		(4,107,670)	(4,306,163)
Impuestos, arbitrios y contribuciones		(2,515,465)	(2,409,547)
Servicios contratados		(3,049,786)	(3,864,088)
Pagos por primas de seguro y fianzas		(45,373)	(42,250)
Otros egresos de administración		(1,053,770)	(1,608,587)
Otros productos y gastos de operación (neto)		2,611,991	1,430,324
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación		<u>15,663,017</u>	<u>13,066,935</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>			
Adquisición de activos fijos	8	(517,703)	(120,875)
Flujos de efectivo (usados en) actividades de inversión		<u>(517,703)</u>	<u>(120,875)</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>			
Pagares financieros	11	(1,834,854)	(574,846)
Dividendos pagados	13	(12,562,400)	(11,490,000)
Flujos de efectivo (usados en) actividades de financiamiento		<u>(14,397,254)</u>	<u>(12,064,846)</u>
Aumento en el efectivo y/o equivalente al efectivo		748,060	881,214
Saldo de efectivo y/o equivalentes al efectivo		7,530,039	6,648,825
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	<u>8,278,099</u>	<u>7,530,039</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

Continuación Estado de Flujo de Efectivo...

Reconciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por actividades de operación

	2024 Q	2023 Q
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	12,606,214	12,034,681
Partidas de conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones	15	428,671
Estimación cuentas incobrables	15	273,117
Provisiones laborales	15	103,118
<u>(Aumento) disminución en activos</u>		
Cuentas por cobrar	7	2,745,252
Cargos diferidos		809
<u>Aumento (disminución) en pasivos</u>		
Obligaciones financieras	10	(26,019)
Cuentas por pagar	11	(246,900)
Otras cuentas acreedoras	12	(221,245)
Flujos de efectivo provistos por actividades de operación	<u>15,663,017</u>	<u>13,066,935</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

### 1. Breve historia de la Compañía

Almacenes y Silos, S.A. de nombre comercial "Almasilos, S.A." se constituyó el 14 de julio de 1993 de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala y se inscribió como sociedad, en forma definitiva el 25 de noviembre de 1993. Mediante Resolución No. 45-97 del 2 de noviembre de 1994, de la Superintendencia de Bancos, la cual resolvió autorizar el inicio de sus operaciones con el público a partir del 21 de enero de 1997, conforme autorización otorgada por la Junta Monetaria en Resolución JM-480-94. Según Acuerdo Ministerial 6-97, de fecha 28 de enero de 1997, el Ministerio de Finanzas, autoriza a la Compañía para operar como Almacén Fiscal.

La entidad tiene como domicilio fiscal, el kilómetro 60.5 Carretera antigua al Puerto de San José, Escuintla, Escuintla y tiene como principal actividad económica operar como almacén general de depósito y como almacén fiscal, previas las respectivas autorizaciones de la Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud, tendrá carácter de institución auxiliar de crédito y se regirá por las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables a las entidades de su clase, señaladas por el Artículo No. 27 de la Ley de Almacenes Generales de Depósito, y demás disposiciones que se indican en la escritura constitutiva.

### 2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2024, que comprenden el balance general, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, fueron preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con el Manual de Instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la superintendencia de Bancos de Guatemala. Así también, derivado de la aprobación de las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras Entidades en el 2019 por la Superintendencia de Bancos, la compañía se encuentra en un proceso de adopción de dichas normas.

### 3. Unidad monetaria

La moneda de curso legal en Guatemala es el Quetzal, representada por el símbolo Q en los Estados Financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias publica periódicamente el tipo de cambio promedio para ser utilizado como referencia en el sistema bancario.

Con fecha 26 de octubre de 2006 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM 126-2006 mediante la cual modifica la metodología para el cálculo del tipo de cambio del Quetzal respecto al Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, suprimiendo la publicación de un tipo de cambio para la venta y otro para la compra y sustituyéndolo por un solo tipo de cambio de referencia. El cual se calcula obteniendo el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta mayores a US\$20 mil generados por el sistema bancario nacional.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreencias o cualquier otro fin, la divisa extranjera puede comprarse en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas. La tasa de referencia establecida por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era Q 7.70625 y Q 7.82702 por USD1.00, respectivamente.

### 4. Principales políticas contables

#### 4.1. Base de registro y presentación

Los estados financieros fueron preparados por la administración, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con el Manual de Instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

inspección de la superintendencia de Bancos de Guatemala, emitido por la Superintendencia de Bancos. Aplicando en su defecto, los formatos utilizado por los Almacenes Generales de Depósito, las cuales son bases amplias de contabilidad, distintas a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de observancia obligatoria en la República de Guatemala para el registro y presentación de la información financiera a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2002 y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), de observancia optativa a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2008 y obligatorias a partir del ejercicio contable iniciado el 1 de enero de 2009.

**4.2. Base de acumulación o devengo**

El método de contabilidad para registrar los ingresos es el de lo percibido, en tanto que para los gastos es de lo devengado; y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

**4.3. Efectivo**

Para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, se consideró como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de Disponibilidades, tanto en moneda nacional como extranjera.

**4.4. Clientes**

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor comercial.

**4.5. Inmuebles y muebles**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

Los activos depreciables están valuados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, aplicando los porcentajes máximos legales de depreciación según el artículo 28 del Libro I "Impuesto Sobre la Renta". Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala. El costo y la depreciación acumulada se mantienen en sus respectivas cuentas, hasta que éstos activos son vendidos o retirados. Los porcentajes aplicados por la Almacenadora son:

	(%)
Mobiliario y equipo	20
Edificios	5
Equipo de computación	33.33
Vehículos	20
Otros	10

**4.6. Proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores son expresadas a su valor comercial, se registra según el valor total de la factura incluido el impuesto al valor agregado.

**4.7. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales en el momento en que se realiza la operación. Si existiera diferencial cambiario alguno que resulte entre

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable (si no ha sido pagada), se registra contra los resultados del ejercicio.

### 4.8. Prestaciones laborales

De acuerdo con las leyes laborales de la República de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores las siguientes prestaciones laborales: Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones. La Compañía solamente realiza provisión de las prestaciones laborales para el pago de aguinaldo y bono 14, no así para vacaciones, las cuales son otorgadas por un año efectivamente laborado de conformidad con lo que establecen las leyes laborales. La legislación guatemalteca establece el derecho de los trabajadores a recibir dos sueldos adicionales por año, en julio (Bono 14) y en diciembre (Aguinaldo). La Compañía efectúa los pagos de las prestaciones laborales de acuerdo con esos preceptos.

#### Bonificación anual (Bono 14)

De acuerdo con la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público (Bono 14), Decreto 42-92 del Congreso de la República, de fecha dos de julio de 1992, se estableció con carácter de prestación laboral obligatoria para los patronos del sector privado, el pago de sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario o sueldo ordinario que devengue el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieran laborado al servicio del patrón durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación laboral fuere de menos de un año la prestación será proporcional al tiempo laborado. Para determinar el monto de la prestación, se tomará como base el promedio de los sueldos o salarios ordinarios devengados por el trabajador en el año en el cual termina en el mes de junio de cada año. La bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año. Si la relación laboral terminare, por cualquier causa, el patrón deberá pagar al trabajador la parte proporcional correspondiente al tiempo corrido entre el uno de julio inmediato anterior y la fecha de terminación.

#### Aguinaldo

De acuerdo con la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, Decreto 76-78 del Congreso de la República, de fecha veintitrés de noviembre de 1978, se estableció que todo patrón queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que estos devenguen por un año de servicios continuos al trabajador.

La Compañía tiene como política contabilizar una provisión aproximada por el mes restante al término de cada periodo fiscal sobre la base de los sueldos y salarios ordinarios pagados durante el año la cual se regulariza al momento de hacer efectivo el pago de esta prestación en la primera quincena de diciembre de cada año y cuando un trabajador se retira.

#### Vacaciones

El Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República de fecha cinco de mayo de 1971, establece que todo trabajador tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrón, cuya duración mínima es de quince días hábiles. Para calcular el salario que el trabajador debe recibir con motivo de sus vacaciones, debe tomarse el promedio de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias devengadas durante el último año. El trabajador, a la terminación del contrato, puede reclamar la compensación en efectivo de las que se le hayan omitido en los cinco últimos años.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

La Compañía tiene la política de contabilizar al gasto directamente la suma efectivamente pagada a los empleados, por concepto de vacaciones, no efectuando provisión alguna durante el año por este concepto.

### 4.9. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce sus ingresos de acuerdo con el método de lo acumulado o devengo, de la forma siguiente:

#### Ingresos por servicios

Los ingresos devengados serán registrados en cuentas de balance, los cuales serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

### 4.10. Gastos

Los gastos se registran conforme los conceptos y montos que figuran en los documentos que son emitidos por los servicios y bienes que son adquiridos por la entidad.

### 4.11. Impuestos

#### Impuesto Sobre la Renta

La Compañía calcula la provisión de impuesto sobre el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, determinando así la renta imponible de conformidad con el libro I de la Ley de Actualización Tributaria (Decreto 10-2012), aplicándolo de la siguiente forma:

Rango de renta imponible mensual	Importe fijo	Tipo impositivo de
Q.0.01 a Q.30,000.00	Q.0.00	5% sobre la renta imponible
Q.30,000.01 en adelante	Q.1,500.00	7% sobre el excedente de Q.30,000.00

#### Impuesto al Valor Agregado -IVA-

Por ser una entidad exenta del pago del IVA, las adquisiciones de bienes y servicios se registran hasta por el valor total de la factura.

## 5. Diferencia entre las Normas de observancia general y el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC)

Como se menciona en la Nota 2, los Estados Financieros de la Compañía, fueron preparados de conformidad con las bases contables Del manual de instrucciones contables de empresas supervisadas por la Superintendencia de Bancos, así también, en el 2019 la Superintendencia de Bancos aprobó las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras Entidades que se encuentran en proceso de adopción por todo el sistema financiero regulado. Estas bases son diferentes en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras entidades.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

### 5.1. Las principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables (MIC) y Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- son las que se mencionan a continuación:

#### 5.1.1. Uso de cuentas contables

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables, lo contrario del MIC, que si establece una nomenclatura de cuentas contables, y la creación de nuevas cuentas contables se tiene que solicitar autorización a la SIB.

#### 5.1.2. Valuación de activos crediticios

Las disposiciones del MIC y las regulaciones no requiere que se realice la estimación por valuación de pérdida de los activos crediticios. Las Normas Internacionales de Información Financiera establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

#### 5.1.3. Revaluación de activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no especifica que se deban reevaluar los activos a una fecha dada.

Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten reevaluar un elemento de propiedad planta y equipo, requiriendo que estas reevaluaciones se hagan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha de los Estados Financieros.

#### 5.1.4. Depreciación de bienes muebles

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establecen los porcentajes máximos para el registro del gasto por la depreciación de los activos fijos. La norma Internacional de Información Financiera requiere que estos activos se deprecien en base a su vida útil estimada.

#### 5.1.5. Deterioro del valor de los activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establece criterios para registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. La Norma Internacional de Información Financiera requiere que a la fecha del estado de situación se revise el valor de los activos, con el propósito de determinar si los porcentajes de depreciación están siendo aplicados de forma razonable.

#### 5.1.6. Registro de Ingresos por servicios

La Norma Internacional de Información Financiera establecen la base contable para el registro de los ingresos por el método de lo devengado, mientras que el Manual de Instrucciones Contables (MIC) establece el método de registro de los ingresos por el método de lo percibido.

#### 5.1.7. Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), indican que los productos y gastos de ejercicios anteriores se deben de contabilizar en el año actual o siguiente, mientras tanto la NIC No. 8 establece que se tienen que ajustar las cuentas de forma retroactiva.

# ALMACENES Y SILOS, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en quetzales)

---

### 5.1.8. Impuesto Sobre la Renta Diferido

La Norma Internacional de Información Financiera requiere que, de ser importante, se cuantifique y registre un Impuesto Sobre la Renta diferido sobre las diferencias temporarias deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los Estados financieros preparados en base a dichas normas. El Manual de Instrucciones Contables (MIC) no contempla estos aspectos.

## 5.2. Las principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables y Las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras Entidades son las que se mencionan a continuación:

### 5.2.1 Instrumentos financieros

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC) no establecen el reconocimiento, clasificación y medición de los instrumentos financieros. Las Normas de Información Financiera para Bancos y Otras Entidades establecen criterios definidos para identificar, clasificar, reconocer y medir los instrumentos financieros que surgen cuando cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las normas requieren que todo instrumento financiero sea activo o pasivo se reconozca inicialmente a su valor razonable que será el precio de la transacción y posteriormente de acuerdo a sus características contractuales esenciales ya sea a su costo amortizado, valor razonable con cambio en resultados o valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Las NIF establecen también, que cuando se haya producido una pérdida por deterioro de los activos financieros, el valor en libros de dichos activos se corregirá con cargo al resultado del período, y establece lineamientos de los hechos que pueden evidenciar una pérdida por deterioro, utilizando para el efecto un modelo de pérdidas crediticias o pérdidas crediticias esperadas.

### 5.2.2 Activos no financieros/ propiedades planta y equipo

A este respecto las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC) de forma separa establecen una clasificación como Inmuebles o muebles reconociéndolos a su costo de adquisición menos su depreciación mediante método de línea recta de acuerdo a su vida útil según criterio de la administración, mientras de las NIF para Bancos y Otras Entidades establecen criterios definidos para identificar, clasificar, reconocer y medir las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con las NIF estos activos se clasifican como de uso propio y otros y se pueden medir mediante el modelo del costo o modelo de revaluación aspectos que incluyen:

#### a) Revaluación de activos

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no especifica que se deban utilizarse un modelo de revaluación para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo y tener que revaluarlos a una fecha dada.

Las NIF para Bancos y Otras Entidades en cambio, al elegir el modelo de revaluación permiten medir un elemento de propiedades, planta y equipo a su valor revaluado menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, requiriendo que estas revaluaciones se hagan con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros no difiera significativamente de su valor razonable a la fecha de los Estados Financieros.

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

**b) Depreciación de activos**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establecen los porcentajes máximos para el registro del gasto por la depreciación de los activos fijos. La norma Internacional de Información Financiera requiere que estos activos se deprecien en base a su vida útil estimada.

**c) Deterioro del valor de las propiedades planta y equipo**

Las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables (MIC), no establece criterios para registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. La NIF requiere que el importe depreciable de un activo se distribuya en forma sistemática a lo largo de la vida útil, debiendo revisar al término de cada período contable el valor residual, la vida útil del activo y las pérdidas por deterioro, con el propósito de determinar que el deterioro del valor del activo esté siendo aplicados de forma razonable. Como un punto relevante de las NIF en este caso, resalta que no se puede dejar de depreciar un activo en desuso.

**5.2.3 Impuesto Sobre la Renta Diferido**

Las NIF para Bancos y Otras Entidades requiere que, de ser importante, se cuantifique y registre un Impuesto Sobre la Renta diferido sobre las diferencias temporarias deducibles e imponibles en el futuro, entre la base contable para efectos impositivos y los Estados financieros preparados en base a dichas normas. El Manual de Instrucciones Contables (MIC) no contempla estos aspectos.

**6. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024	2023
	Q	Q
Caja general	1,691,300	1,292,175
Bancos moneda local	6,569,118	6,237,864
Bancos moneda extranjera a//	17,681	-
	<u>8,278,099</u>	<u>7,530,039</u>

a// El efectivo en bancos en dólares registrados en las cuentas de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 2,294.37 convertidos al tipo de cambio de cierre.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe una restricción de uso sobre el efectivo.

**7. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024	2023
	Q	Q
Productos por cobrar	264,772	486,017
Deudores varios	117,046	793,481
Cuentas por liquidar	74,258	2,194,947
	<u>456,076</u>	<u>3,474,445</u>

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

**8. Inmuebles y muebles -Neto-**

El movimiento de inmuebles y muebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Sistemas Informáticos	Vehículos	Anticipo para adquisición de activos	Otros	Total
<b>Costo:</b>								
Saldos al 31 de diciembre 2023	1,432,853	10,630,681	460,192	290,605	552,153	23,000,000	32,100	36,398,584
(+) Adiciones	-	438,840	52,543	26,320	-	-	-	517,703
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,432,853	11,069,521	512,735	316,925	552,153	23,000,000	32,100	36,916,287
<b>Depreciación acumulada:</b>								
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(9,080,724)	(374,620)	(219,682)	(198,892)	-	(32,099)	(9,906,017)
(+) Adiciones	-	(250,542)	(38,643)	(44,556)	(94,930)	-	-	(428,672)
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	(9,331,266)	(413,263)	(264,238)	(293,822)	-	(32,099)	(10,334,689)
Neto al 31 diciembre de 2024	1,432,853	1,738,255	99,472	52,687	258,331	23,000,000	1	26,581,599

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

El movimiento de inmuebles y muebles por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Sistemas Informáticos	Vehículos	Anticipo para adquisición de activos	Otros	Total
<b>Costo:</b>								
Saldos al 31 de diciembre 2022	1,432,853	10,630,681	452,237	267,685	462,153	23,000,000	32,100	36,277,709
(+) Adiciones	-	-	7,955	22,920	90,000	-	-	120,875
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,432,853	10,630,681	460,192	290,605	552,153	23,000,000	32,100	36,398,584
<b>Depreciación acumulada:</b>								
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(8,826,183)	(340,913)	(170,494)	(115,962)	-	(32,099)	(9,485,651)
(+) Adiciones	-	(254,541)	(33,708)	(49,188)	(82,930)	-	-	(420,366)
(-) Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	(9,080,724)	(374,620)	(219,682)	(198,892)	-	(32,099)	(9,906,017)
Neto al 31 diciembre de 2023	1,432,853	1,549,957	85,572	70,923	353,261	23,000,000	1	26,492,567

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Cifras expresadas en quetzales)

---

**9. Cargos diferidos**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Prima de seguros y fianzas	22,195	19,834
Programas informáticos	13,037	8,890
Mercadeo	3,788	11,105
	<u><u>39,020</u></u>	<u><u>39,829</u></u>

**10. Obligaciones financieras**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Intereses por pagar sobre pagarés financieros	-	<u><u>26,019</u></u>

**11. Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Convenio IGSS por pagar	868,144	1,240,206
Otras cuentas por pagar	444,240	139,011
ISR por pagar mensual	127,421	123,541
Cobros por cuenta ajena	35,693	25,114
Cuotas patronales	28,157	36,380
Retenciones laborales	17,989	19,503
Sueldos por pagar	14,630	17,589
Ingresos por aplicar	6,000	55,375
Otras (acreedores) a//	-	<u><u>1,834,854</u></u>
	<u><u>1,542,274</u></u>	<u><u>3,491,573</u></u>

a// El saldo de en este rubro referido al 31 de diciembre 2023, corresponde a pagarés financieros emitidos por la Compañía, por un monto total de Q1,834,854 a favor del público interesado, reconociendo tasas de interés que oscilan entre el 12.5% y el 13.5% anual, con vencimiento entre 180 y 365 días.

**12. Otras cuentas acreedoras**

Al 31 de diciembre el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2024 Q	2023 Q
Productos por servicios devengados no percibidos	<u><u>264,772</u></u>	<u><u>486,017</u></u>

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Cifras expresadas en quetzales)

**13. Capital Contable**

**Capital pagado**

Al 31 de diciembre el Capital está dividido y representado por 50,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q.1,000 cada una; y como se mencionó anteriormente son comunes de una misma clase y de cuatro series las cuales son:

Acciones	Serie "A"	Serie "B"	Serie "C"	Serie "D"	Serie "E"	Total Acciones
Autorizadas	2,000	1,000	3,000	9,000	35,000	50,000
Por Suscribir 2020				5,404		5,404
Pagadas 2020	2,000	1,000	3,000	3,596		9,596
Por Suscribir 2021				2,860		2,860
Pagadas 2021	2,000	1,000	3,000	6,140		12,140
Por Suscribir 2022					34,680	34,680
Pagadas 2022	2,000	1,000	3,000	9,000	320	15,320
El valor en libros de las acciones comunes al 31 de diciembre es:						
2024 Q						
2,182						
2023 Q						
2,179						

**Reserva legal**

Representa el valor de la reserva legal de capital que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio cuyo porcentaje aplicable es el 5% según como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

De la ganancia generada en el período anterior, según acta de asamblea, se autorizó que se distribuyeran dividendos de la siguiente manera:

	No. Acta	Fecha	Dividendos
Dividendos decretados en 2024			
Asamblea ordinaria	49-2024	08/01/2024	10,724,000
Asamblea ordinaria	51-2024	28/05/2024	1,838,400
			<u>12,562,400</u>
Dividendos decretados en 2023			
Asamblea ordinaria	48-2023	16/01/2023	11,490,000

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Cifras expresadas en quetzales)

#### 14. Productos por servicios

El resumen de los Productos por servicios por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2024	2023
	Q	Q
Manejo y otros (operaciones Puerto Quetzal)	13,906,215	16,086,674
Almacenaje	10,095,302	7,556,757
Otros productos	123,053	-
	<u>24,124,570</u>	<u>23,643,431</u>

#### 15. Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2024	2023
	Q	Q
Funcionarios y empleados	4,078,331	4,293,973
Honorarios profesionales	2,257,536	2,121,222
Impuestos, arbitrios y contribuciones	849,432	811,646
Otros gastos	429,852	1,067,878
Depreciaciones y amortizaciones	428,671	420,365
Arrendamientos	400,229	212,527
Cuentas incobrables	273,117	-
Reparaciones y mantenimiento	252,365	204,656
Seguridad y vigilancia	147,641	126,844
Comunicaciones	199,682	181,836
Energía eléctrica	122,494	113,956
Mercadeo y publicidad	70,854	59,321
Primas de seguros y fianzas	45,373	42,250
Papelería, útiles y suministros	44,483	34,808
Gastos varios	38,767	83,265
	<u>9,638,827</u>	<u>9,774,547</u>

#### 16. Contingencias, compromisos y otras Responsabilidades

El resumen de la cuenta por el año terminado el 31 de diciembre es el siguientes:

	2024	2023
	Q	Q
<b>Mercaderías en depósito, moneda nacional</b>		
En bodegas propias	21,519,836	490,545
<b>Mercaderías en depósito, moneda extranjera</b>		
En bodega propia	8,577,843	-
En bodegas habilitadas	44,042,236	50,494,046
Mercaderías en tránsito	-	237,055
Diferencial cambiario	352,883,401	346,342,244
	<u>427,023,316</u>	<u>397,563,890</u>

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Cifras expresadas en quetzales)

**17. Cuentas de orden**

El resumen de la cuenta por el año terminado el 31 de diciembre son los siguientes:

	2024	2023
	Q	Q
<b>Títulos sobre mercaderías en depósito moneda nacional</b>		
Certificados de depósito	-	-
<b>Títulos sobre mercaderías en depósito moneda extranjera</b>		
Certificados de depósito	52,620,078	50,731,101
Diferencial cambiario	352,883,401	346,342,244
<b>Pólizas de seguros y fianzas moneda nacional</b>		
Endosadas a favor de la entidad	220,000,000	110,000,000
Contratadas por la entidad	12,247,944	12,296,938
<b>Pólizas de seguros y fianzas moneda extranjera</b>		
Endosadas a favor de la entidad	1,395,153,363	1,085,370,545
Contratadas por la entidad	2,485,073	2,524,018
Otras cuentas de orden	303,502	303,502
Cuentas de registro	1,369	1,404
	<u>2,035,694,730</u>	<u>1,607,569,752</u>

**18. Impuesto sobre la renta**

Para realizar el pago de sus impuestos sobre utilidades, la Compañía está inscrita en régimen simplificado de actividades lucrativas. Bajo este régimen el impuesto sobre la renta se declara y paga en forma mensual aplicando entre el 5% y 7% sobre los ingresos brutos de la empresa.

**Cálculo del impuesto**

Descripción	Valores totales		
	2024	Base 5%	Base 7%
Productos por servicios	24,001,521		
Productos extraordinarios	123,052		
Ingresos devengados no percibidos mensuales saldo final	14,142,862		
Ingresos devengados no percibidos mensuales saldo inicial	(14,364,107)		
Ingresos facturados (base de cálculo)	<u>23,903,328</u>	360,000	23,543,328
Impuesto sobre la renta	<u>1,666,033</u>	18,000	1,648,033

Descripción	Valores totales		
	2023	Base 5%	Base 7%
Productos por servicios	23,643,431		
Productos extraordinarios	14		
Ingresos devengados no percibidos mensuales saldo final	6,806,701		
Ingresos devengados no percibidos mensuales saldo inicial	(7,520,132)		
Ingresos facturados (base de cálculo)	<u>22,930,014</u>	360,000	22,570,014
Impuesto sobre la renta	<u>1,597,901</u>	18,000	1,579,901

**ALMACENES Y SILOS, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en quetzales)*

---

El derecho del Estado para efectuar revisiones fiscales prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones del contribuyente, por lo que las declaraciones juradas de Impuestos de los años 2021-2024 están sujetas a revisión fiscal por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria.

**19. Compromisos y contingencias**

**Compromisos:**

La empresa tiene vigente un convenio de pago con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS- por cuotas atrasadas pendientes de pago.

**20. Hechos ocurridos después de la fecha del balance**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o revelación en notas a los mismos.

\*\*\*Última página\*\*\*